

6 3084



6 3084

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DON FRANCISCO PALAU, DON AURELIO PELLISA ESCRIBA Y DON
CARLOS RAMON GUDAYOL, TODOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES
EN BARCELONA, Constitución 180.

sobre:

"UNA DIANA MOVIL PARA JUEGOS DE DESTREZA".



- El presente modelo hace referencia a una diana móvil para juegos de destreza, que como su enunciado indica, corresponde a un juego en cuya práctica se realiza la operación inversa que rige a todos los juegos de lanzamiento con puntería, o sea que no es el proyectil el que vá hacia el lugar de la diana, sino que en éste es la diana la que vá al encuentro del proyectil.
- 5.-
- La característica esencial de éste modelo, es la de convertir el cuerpo de la diana o blanco, en un objeto móvil desplazable manualmente, bajo la voluntad del usuario, por lo que adopta la forma de una rodela de material ligero y blando, al que se le dá apariencia de escudo, y se utiliza igual que éstos, sostenido con una mano mediante su asidero posterior.
- 10.-
- En la hoja gráfica adjunta, se reproduce el modelo para mostrar un ejemplo de realización del mismo, con objeto de ayudar a su descripción.
- 15.-
- Se trata de un cuerpo de contorno circular plano y liso por ambas caras, ostentando en una de ellas (4) las grabaciones propias de las dianas, como son los clásicos círculos concéntricos. Su cara posterior (5) (Fig. 3a) tiene adherida por sus extremos una correa (6) con la hólgora suficiente para pasar por ella la mano que la sustenta.
- 20.-
- Su uso o empleo es el de presentarla en alto como punto de mira, al contricante lanzador y cuando éste lance el proyectil forzar con la habilidad propia el que dicho proyectil coincida con el centro del blanco en busca de la diana más perfecta.
- 25.-
- El proyectil, cualquiera que sea, no representará peligro alguno para el oponente en el juego, puesto que su sistema de fijación será el conocido de la ventosa neumática.
- 30.-



Variará en la producción de la diana descrita, su tamaño, calidad y decorado, sin apartarse por ello de la esencialidad básica del juguete.

NOTA

5.-

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10.-

1a.-Una diana móvil para juegos de destreza, caracterizado por estar constituida por una placa plana y ligera de tamaño y forma o contorno variables, que presenta en una de sus caras una correa adherida por sus extremos, con holgura suficiente para pasar por ella la mano, como elemento de sustentación y guía para presentarla a la trayectoria del proyectil lanzado por el oponente.

15.-

2a.- Una diana, según la reivindicación anterior caracterizada por presentar la cara frontal o visible con una superficie lisa adecuada para recibir y con eficacia el impacto adherente de la ventosa neumática del proyectil lanzado.

20.-

3a.- UNA DIANA MOVIL PARA JUEGOS DE DESTREZA.

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 5 de diciembre de 1957

63084

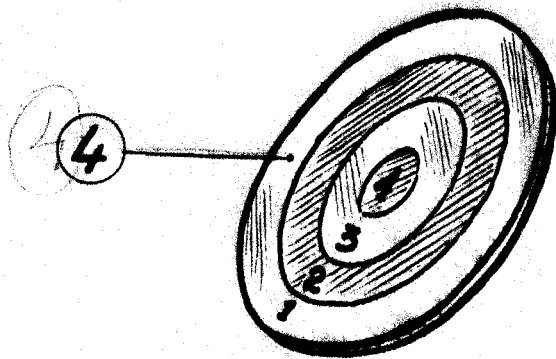


Fig. 1

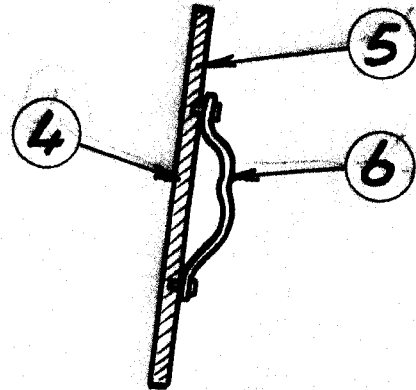


Fig. 2

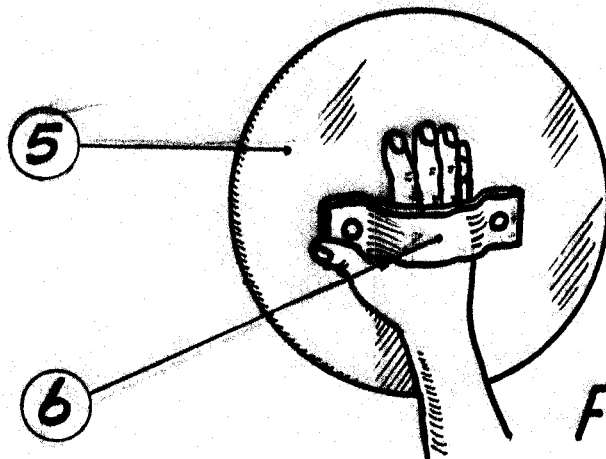


Fig. 3

Escala variable

5 DIC. 1957